

ANDRÉS FEBRER

POETA VICENSE

El traductor medieval en verso catalán de la «Divina Comedia» de Dante, el delicado poeta que siguió las maneras de los antiguos trovadores, Andrés Febrer, apenas conocido en las andanzas de su vida, había pasado sin contradicción como valenciano. Pero, a poco que se ha escarbado en sus noticias biográficas, a medida que se ha conocido su situación en la corte real de Aragón durante los reinados de Martín el Humano y de Alfonso el Magnánimo en los reinos de Sicilia, castellano de Ursini en Catania, participó en expediciones militares y encargado de misiones diplomáticas reales, también se ha dado con la clave de su patria.

Al prepararse la edición de las poesías de Andrés Febrer a cargo de Martín de Riquer (Editorial Barcino, 1951), este docto publicista nos interesaba a investigar un probable origen vicense ante el hecho que el hijo del poeta, Vicente Francisco, una vez muerto su padre y desde Palermo donde residía, a 18 de mayo de 1458, vendió por procurador una casa que poseía en Vich en la calle de San Hipólito, cuya posesión le competía por herencia de su padre que a la vez sucedió a su respectivo progenitor Jaime Febrer, ciudadano de Vich, que la había adquirido por compra a 30 de octubre de 1374 ante el notario Nicolás Matheu (Edición Riquer, Ap. I. n.º XVII).

Gracias al inestimable tesoro documental que se conserva en los Archivos Históricos de nuestra ciudad y concretamente en el antiguo notarial conocido por la Curia Fumada, fué fácil dar con el instrumento registro de dicha compra en los protocolos del citado notario, y con ello fué posible hallar el hilo que condujera a los demás documentos que se referían al ciudadano vicense Jaime Febrer, casado con Francisca Callís, hermana del célebre jurisconsulto Jaime Callís, padres del célebre poeta Andrés Febrer, nacido probablemente en la casa que su hijo vendiera un siglo más tarde a la compra efectuada por su abuelo.

De manera que el probable origen vicense para el poeta se convirtió en certeza ante los textos de los testamentos de sus padres, cuya noticia aprovechada por Martín de Riquer en su libro, le sirve admirablemente para precisar el nacimiento del poeta en nuestra ciudad entre los años 1375-1380.

Lo que este autor aprovecha resumidamente a fin de establecer su aserto, vamos a exponerlo de una manera más detallada para que quede constancia de las pruebas históricas que vindican un nombre glorioso que merece figurar en la Galería de Viscenses Ilustres.

La casa paterna

No es de 30 de octubre de 1374 la compra de la casa de la calle de San Hipólito realizada por Jaime Febrer, según indica el acto de venta que el procurador de su nieto realiza a 18 de mayo de 1458, sino de 13 del mismo mes y año, efectuada ante el notario Nicolás Matheu, contenida en el manual de protocolos de común, corres-

pondiente a esta fecha, aunque probablemente el documento entregado debió de ser formalizado unos días después, a 30 del mismo mes.

Por este acto, Pedro de San Boy, como heredero universal e hijo del difunto zapatero vicense Pedro de San Boy y de Sibilia su madre viviente, habitante al principio de la calle de San Hipólito de la ciudad de Vich, vende a Jaimes Febrer, *manegator* es decir proveedor y constructor de utensilios para los trabajos del campo, la casa menor que posee al principio de dicha calle contigua a su casa mayor o principal, en alodio del altár de los Santos Lucas y Blas de la Seo de Vich y de la Limosna de Pedro Torrents aneja a dicho altár, a censo anual de un morabatín, o sea de trece sueldos barceloneses de tercio, pagaderos en la festividad de San Pedro de Junio. La casa u hospicio lindaba a levante con la casa de Pedro de Comajóan, a mediodía con la del difunto Bernardo Bruguer, a occidente con la calle de San Hipólito y a septentrión con la casa de dicho difunto Bernardo Bruguer. El precio de venta montaba cuarenta libras barcelonesas de tercio.

A 20 de noviembre siguiente, Jaimes Febrer satisfacía la cantidad estipulada, habiendo recibido en este mismo día la suma de 37 libras, producto de la venta de una casa que poseía frente al hospicio que fué de Berenguer de Altarriba, bajo el dominio de la parte superior de la ciudad, vendida asimismo el día 13 de octubre anterior al tejedor de lino Ramón de Rubirola.

En estos documentos Jaimes Febrer consta como vicense e hijo único de Bonanat Febrer, bastero, y de Brunisendis, difuntos; su padre Bonanat era hijo de un Bernardo Febrer casado con Benvenguda que hizo testamento el 27 de julio de 1307. Ciertamente sería soltero en el momento de la compra de la casa, puesto que de haber sido casado constaría el nombre de la esposa. Procede de la clase artesana y sería maestro en su oficio de *manegator*, perteneciente al gremio de los Santos Eloy y Honorato, como declarará años después en su testamento. Al otorgarlo a principios de 1422, especifica ser de edad de más de 70 años, por lo que en este tiempo estaría a los 23 o 25, dispuesto a establecerse con casa propia para constituir familia. Vende la casa que tenía en herencia de sus padres al mismo tiempo que adquiere otra quizás más a propósito para su oficio, lo que da a pensar que no debió pasar mucho tiempo sin casarse, a lo sumo no más adelante de 1375. Es difícil situar con precisión la casa adquirida a pesar de constar los límites de confrontación, precisamente porque el principio de la calle de San Hipólito ofrece una desviación en ángulo hacia la calle de la Ciudad. Sólo por determinarse que tiene la fachada a dicha calle por el lado occidental parece que hay que buscarla o identificarla a la izquierda del que baja por dicha calle y apenas doblada la esquina, absorbida en el conjunto de la casa actual n.º 1.

El testamento de la madre

En el libro de Testamentos de 1390-1404, fol. 148 de la Curia Fumada, se conserva el testamento de Francisca Callís, la madre del poeta, otorgado a 29 de abril de 1398 a causa de grave enfermedad. Por él se viene en conocimiento de la esposa que poco después de 1374 debió casarse con Jaimes Febrer.

Era hija del zapatero Pedro Callís y hermana del célebre jurisconsulto Jaime Callís que todavía en estas fechas residía en la ciudad. Mujer buena y piadosa que se dispone sepultura de 30 sacerdotes como era costumbre entre las familias acomodadas. Sus mandas pías alcanzan las casas religiosas de la ciudad, los frailes menores, los mercedarios y el hospital de Terrades. Su devoción a la Virgen

se manifiesta en un legado de 4 sueldos destinados a la capa que se estaba confeccionando para la milagrosa imagen de N.ª S.ª de Vilalleons.

Instituye heredero a su primogénito, a nuestro Andrés Febrer, a quien se declara *scriptore et de domo domini regis*, escritor y de la casa del Señor Rey, pero bajo condición que no puede vender ni hipotecar ni parte ni el total de la herencia sin consentimiento de su abuelo Pedro Callís y de su padre Jaime Febrer. A otro hijo, Antonio Juan, beneficiado en la Seo de Vich, lega 400 sueldos para sufragar los gastos de los estudios, *ad opus ad adiscendi literus*. A su hija Catalina otros 400 sueldos en concepto de dote junto con un campo situado junto a la capilla de San Jaime, además de sus joyas. Pero la preocupación de la madre la constituye otra hija menor llamada Sancha, *quae est infans et mente capta*, niña y orate, a la que lega 100 sueldos para atender las exigencias de su invalidez, obligando a su heredero que la cuide durante su vida alimentándola y vistiéndola según su condición y a tenor de las necesidades en que se halle.

Son cuatro los descendientes que quedan del matrimonio en vísperas de la muerte de su madre. Dos hijas, Catalina y Sancha; dos hijos, el segundón Antonio Juan que va camino de la Iglesia, y el primogénito Andrés, escritor y perteneciente a la corte del rey. Opina Riquer que se hallaría en ella desde 1396, desde dos años antes, habiendo habido motivo para entrar en el cambio de personal de la cancillería efectuado al empezar el reinado de Martín el Humano; era entonces una excelente escuela de escritores en la que brillaba la figura del secretario del rey, el famoso Bernat Metge.

Entre las cláusulas testamentarias consta una manda de 3 sueldos *in adiutorium armatum quod fieri debetur contra sarracenos*. Alusión a la empresa movida contra los moros de Barbería que habían robado las custodias con las Sagradas Formas de la localidad valenciana de Torreblanca, excitando un sentimiento religioso de rescate que hizo aprestar una armada a la que el papa Benedicto XIII otorgó el carácter de cruzada, a 1 de marzo de 1398, concediendo indulgencias a los que contribuyeren con las armas o con dinero. Francisca Callís se acogía a la gracia reciente con su pequeño óbulo, pero poco podía pensar que indirectamente contribuiría con la persona de su propio hijo Andrés, que fué el cantor de la cruzada en dos de sus poesías y que participó en ella salvándose de la furiosa tempestad que, a primeros de septiembre del mismo año, desbarató las naves y echó a perder la empresa, por lo que da gracias a la Virgen de haberle salvado en aquel trance.

El testamento del padre

Han pasado muchos años y el viejo Jaime Febrer, septuagenario, cierra la historia de una familia dispersa con su testamento otorgado ante el notario Pedro Artigues (Curia Fumada, vol. II) el miércoles, día 6 de enero de 1422.

Da la impresión de un hombre que ha quedado solo. Ya no se menciona a la hija Sancha que tantos desvelos causara a su madre; al lado del padre debió de hallar el vivir lúgido de su existencia enfermiza hasta la muerte. Tampoco se habla de la otra hija Catalina, que ignoramos si murió joven o llegó a colocarse en matrimonio y falleció sin descendencia. Se menciona al hijo Antonio Juan, pero desprovisto de su calificación de eclesiástico, sólo como de baso en virtud de una cantidad que le había competido por herencia de su abuelo Pedro Callís de los bienes de la madre que el heredero debía reintegrar al fondo de la Limosna General de la ciudad; por lo tanto como dando a entender que ya no sobrevivía. El único mencionado es el

primogénito Andrés que siempre había vivido tan lejos de su padre y del que éste apenas tiene noticia, pero a quien instituye heredero suyo si es que todavía viviere, o a sus descendientes, de los que sabía la existencia, pues lega particularmente 20 sueldos a cada uno de sus nietos o nietas.

Andrés vivía todavía y se hallaba en el esplendor de su apogeo disfrutando la confianza del rey Alfonso el Magnánimo; sus noticias biográficas pueden prolongarse hasta agosto de 1444, en que ya consta como difunto. Fué su hijo Vicente Francisco quién le sucedió vendiendo la casa de Vich, en 1458.

El viejo Jaime debía convivir con un tal Pedro Riera a quien lega una pieza de tierra a Casavers, de Gurb, y le deja el uso y habitación de su casa por durante cuatro años después de su muerte. Formado en la sana y cristiana artesanía de su época atiende en sus mandas pías las obras religiosas de la ciudad; al monasterio de Santa Clara Vieja, al del Carmen y al de Santa Margarita; los frailes menores, los mercedarios y el hospital de Terrades; la cofradía de las almas del purgatorio y la de pobres vergonzantes. No descuida la cofradía a que pertenece por su arte, la de los Santos Eloy y Honorato; subviene a la obra de la Catedral y a la construcción del puente de Gurri que se estaba levantando cerca del molino de en Muralt. Pero sobre todo se demuestra su afán caritativo al disponer que un campo que poseía en la parroquia de Vich más allá del torrente de Soríts, pase a la Limosna de Torrents para sustento diario de un pobre. Finalmente no descuida de atender a la costumbre antigua ordenando que en el día de su muerte se distribuya pan a cuantos acudan a la puerta de su casa.

Sus albaceas, el dorador Pedro Caselles, el herrero Juan Bosch, el notario Galcerando de Vila y el sastre Pedro Riera, todos vascenses de su intimidad, deben ejecutar las mandas caritativas y cuidar que se realice la transmisión de su herencia.

Con esto queda suficientemente demostrado que el famoso poeta Andrés Febrer fué hijo y natural de Vich y descendiente de familias tradicionales en la ciudad pertenecientes a la mejor expresión de su menestralía que, con el esfuerzo del trabajo y en la escuela de las virtudes domésticas supieron dar hijos a la Iglesia, a las letras y a las artes. Es posible que con el tiempo aparezcan más documentos que permitan adentrar más profundamente en los detalles biográficos. Esta es la labor paciente de los investigadores que mucho tienen que hacer en nuestros archivos para sacar a la luz las antiguas glorias de nuestra historia que se han olvidado en la memoria de los hombres.

E. JUNYENT, pbro.